

Anexo CD
SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO
DEL DE EJERCICIO
VI LEGISLATURA

00009241

2014 SEP 12 PM 12:10

Recinto Legislativo a 10 de septiembre de 2014
MDDPPRPA/CSP/1960/2014



LIC. AARON JOSUÉ RAMOS MIRANDA
OFICIAL MAYOR DE LA ASAMBLEA
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

OFICIALIA MAYOR
Victoria

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito informarle el estado de todos los asuntos desahogados durante la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de esta VI Legislatura, misma de la que fui designado Presidente por acuerdo de la Comisión de Gobierno y que comprendió del periodo del 07 de mayo a la fecha de clausura de sus trabajos parlamentarios el 10 de septiembre del año en curso y que consto de **16** Sesiones.

De conformidad a lo estipulado en los artículos 50 fracciones IV y V y 58 fracción XVI de la Ley Orgánica que rige la vida interna de este Cuerpo Colegiado, se aprobaron **77** solicitudes de prórroga para analizar y dictaminar distintos temas, **2** rectificaciones de turno y **1** petición de ampliación de turno que fue aprobada, en consideración a la materia de la que conoce cada órgano interno de desempeño legislativo.

En este sentido, también le comunico que durante la Diputación Permanente, como se hacía mención se celebraron **16** Sesiones, en las cuales se dieron cuenta a **458** comunicados de los que se desprendieron respuestas relativas a diversos asuntos aprobados por este Órgano Legislativo; **26** provenientes del Gobierno Federal y sus dependencias; **17** de Órganos Autónomos; **398** del Gobierno del Distrito Federal y Órganos Locales; **1** de los Estados y **13** del Honorable Congreso de la Unión.

También le informo que con base en el artículo 41 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se presentaron **4** dictámenes y se emitieron **53** turnos respecto a los mismos.

Asimismo se presentaron en su totalidad **364** propuestas con punto de acuerdo de las cuales **203** se tramitaron con base al artículo 132 del Reglamento ya citado y por lo tanto se turnaron para su análisis y dictamen a diferentes Comisiones de esta Asamblea

SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO
DE EJERCICIO
VI LEGISLATURA



Legislativa; de igual forma se expusieron **161** propuestas con punto de acuerdo con fundamento en el artículo 133 del Reglamento referido, mismas que se aprobaron de urgente y obvia resolución y se remitieron a distintas autoridades para los efectos a que hubiere lugar, también se desahogaron **13** proposiciones que fueron desechadas por mayoría de votos por los integrantes de la Diputación Permanente, lo cual se hizo del conocimiento de los Diputados proponentes.

En concatenación con lo señalado en el párrafo que antecede, se generaron **1346** turnos, de los cuales **698** fueron dirigidos a los Diputados; Comisiones, Comités y Unidades Administrativas de esta VI Legislatura; **52** se remitieron al Gobierno Federal y sus dependencias, Órganos Autónomos Federales, así como **38** a un Órgano de otra Entidad Federativa; **509** al Gobierno del Distrito Federal y Órganos Locales, **37** a Órganos Autónomos, **1** a Partidos Políticos y **10** a las Cámaras de Diputados y Senadores del Honorable Congreso de la Unión.

En observancia y apego a lo que establece en su tercer párrafo el artículo 57 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito adjuntar en forma impresa y medio digital, el inventario que contiene la información señalada en el presente documento, para los efectos a que haya lugar.

Finalmente, no omito comentarle que el informe de referencia se ha turnado a la Coordinación General de Comunicación Social para su publicación en la página oficial de esta Asamblea a fin de cumplimentar lo indicado por la propia Ley.

Agradeciendo de antemano la atención que sirva poner a la presente, le reitero la más atenta y distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE



DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE



**SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
VI LEGISLATURA**

PRÓRROGAS	77
AMPLIACIONES DE TURNO	1
RECTIFICACIONES DE TURNO	2
DICTAMENES	4
PUNTOS DE ACUERDO	364
POR ARTÍCULO 132	203
POR ARTÍCULO 133	161